



## INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

Resolución 16256 del 27/11/2002 -Resolución 009148 del 3/11/1994  
Resolución 0716 del 22/11/2004 DANE: 105001001651 – NIT 811.017.307-2

### CIRCULAR PADRES DE FAMILIA

Medellín, abril 20 de 2020

PARA: PADRES DE FAMILIA  
DE: RECTORÍA

ASUNTO: Indicaciones reinicio de actividades escolares no presenciales.

### ***APRECIADOS PADRES DE FAMILIA***

Reciban un especial y cariñoso saludo, hoy nuestro país y el mundo vive una situación inimaginable para nosotros, es el momento de estar unidos y apoyarnos como hermanos, es el momento de avanzar a pesar de la adversidad. La institución educativa sigue comprometida con la comunidad educativa para entregar a la sociedad un ser humano tolerante, esperanzador, creativo y optimista. Es el momento de sacar la casta y seguir adelante!!!

En el contexto de Salud Pública derivado de la expansión pandémica del COVID-19 y la declaración de emergencia sanitaria, económica y ecológica en todo el País, nos llama a establecer mecanismos que desde la institucionalidad y nuestra acción individual como directivos docentes, docentes y agentes educativos contribuya en el marco de la cooperación, la solidaridad y la responsabilidad individual y colectiva con la mitigación de los efectos pandémicos del Covid-19

La escuela "abre sus puertas" de nuevo y con su equipo directivo, administrativos y de docentes da la bienvenida **al reinicio de actividades escolares desde casa**. Actividades que por el decreto presidencial 547 del 30 de marzo de 2020 irán hasta el 30 de mayo. La secretaria de educación ha dispuesto una serie de actividades y medios donde cada uno de sus hijos va a tener la oportunidad de continuar su proceso de aprendizaje de acuerdo a sus posibilidades.

Queridos padres, queremos alentarlos a continuar guiando a sus hijos en este proceso, a seguir adelante a pesar de las dificultades, a aprovechar este tiempo de recogimiento para fortalecer lazos familiares y sobre todo a dar gracias al creador por la posibilidad de vivir y servir a los demás.

A partir de hoy, los docentes estarán contactando a los estudiantes para acordar los mecanismos de atención y orientación de tareas y actividades en el hogar. Si usted requiere mayor información puede comunicarse con ellos a través del correo electrónico o números de contacto que cada uno habilitó para esta atención. (Publicados en el blog)

La estrategia de la secretaria de educación **"Por tu vida y por la nuestra, quédate y aprende en casa"** se desarrollará en forma multimodal: **Virtual** para quienes cuenten con equipamiento tecnológico y conectividad **Digital** a través de la TV o celular y **Análoga** por medio de guías, cartillas y textos impresos para quienes carecen de las posibilidades anteriores.

Para los estudiantes que no cuenten con los medios virtuales pero si digitales la estrategia que se va a trabajar es: **"En casa aprendemos"**, El propósito es promover la formación integral en niños, niñas y adolescentes de la ciudad, haciendo uso de medios de comunicación como la TV y la radio. Esta propuesta se basa en los siguientes aspectos:

-Está dirigido a estudiantes de Educación Básica (4° a 9°) y educación Media (10° y 11°), padres de familia y docentes.

Las áreas básicas que se impartirán son:

Ciencias naturales y educación ambiental.

Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.

Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.

Matemáticas.

Las clases se transmitirán en tres franjas horarias, de lunes a viernes por TELEMEDELLIN:

Horario TV	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00am-11:00am	Matemáticas 9°10°11°	Matemáticas 6°7°8°	Matemáticas 4°5°	Ingles 4°5°	C. Naturales 6°7°8°
4:00pm-5:30pm	Español 9°10°11°	Español 6°7°8°	Español 4°5°	C. Naturales 4°5°	C. Sociales 4°5°
9:00am-10:30am	C. Sociales 9°10°11°	C. Sociales 6°7°8°	Ingles 9°10°11°	Ingles 6°7°8°	C. Naturales 9°10°11°

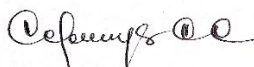
El programa **ESCUELA ENTORNO PROTECTOR** con la atención de la psicóloga **Andrea Valencia** continuará trabajando desde su matriz estratégica, abordando todos los temas referentes a esta, con la diferencia de que su canal comunicativo será diferente, acomodándose a las necesidades de cada familia, estudiante, docentes y directivos de la comunidad educativa. El programa seguirá acompañando a las familias en asesorías psicológicas y programas de formación que se requieran en esta contingencia. Además continuará siendo participe en asesoría y asistencia técnica en situaciones que deban ser abordadas por el CEC. La secretaria de educación tomo la decisión de que el programa realizará visitas domiciliarias aquellas familias que requieran una atención prioritaria o cuando el profesional crea necesario hacerla.

El programa **UAI- Unidad de Atención Integral** con la Docente de apoyo pedagógico **Eliana Yamile Góez Luna**, Orientará, apoyará y brindara asesorías telefónicas y virtuales a las familias de estudiantes con discapacidad para orientarlos en pautas de crianza y acompañamiento escolar. Asesorara a las familias de estudiantes presuntivos de discapacidad en relación al proceso con la EPS y las remisiones que les fueron brindadas.

Ambas profesionales en articulación continuaran trabajando en situaciones en las que se vea necesarias la atención y el acompañamiento psicopedagógico, además de trabajar juntas en la planeación de actividades para seguir fortaleciendo a familias y estudiantes en habilidades para la vida.

Agradecemos su valiosa colaboración y confiamos que unidas y de la mano de Dios lograremos culminar satisfactoriamente el año escolar 2020

Muchas gracias,



**CELENYS CUESTA C.**  
Rectora